



## Un millar de universitarios obtiene beca en segunda convocatoria

VALLADOLID

Un total de 986 estudiantes de la Comunidad obtuvo una beca en la segunda convocatoria de becas universitarias del curso 2014-2015 resuelta por la Consejería de Educación. Según informó la Junta, todos los solicitantes que cumplían los requisitos establecidos han obtenido la ayuda, informa Ical.

Estos alumnos se unen así a los 2.085 que ya la habían recibido en la primera convocatoria, lo que supone que este curso 3.071 estudiantes universitarios han sido becados por la Junta de Castilla y León.

La Junta complementa el programa nacional y destaca que las ayudas al estudio para universitarios son una competencia estatal.

La Consejería de Educación explica que realizó este año, por primera vez, una segunda convocatoria de becas para estudiantes universitarios para el curso 2014-2015, que se publicó el 20 de marzo en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl). Esta segunda convocatoria, dotada con un presupuesto de 1.450.000 euros y destinada a los alumnos que, matriculados en el actual curso, no pudieron beneficiarse de la primera convocatoria, permite ampliar las ayudas universitarias a un mayor número de estudiantes.

En esa segunda convocatoria, cuyo plazo de presentación de solicitudes fue del 7 al 24 de abril, pudieron acceder los alumnos de segundo y posteriores cursos que, habiendo obtenido beca del Ministerio de Educación en el presente curso, no habían obtenido el componente de residencia por no alcanzar la nota media exigida en la actual convocatoria. Además se abrió una línea complementaria de renta, dirigida a los estudiantes que, en el presente curso, hayan obtenido beca del Ministerio y cuenten con una renta familiar que esté por debajo del umbral I establecido en la convocatoria del Ministerio.

De esa manera, el número de ayudas concedidas ha ascendido a 986, de las cuales 199 ayudas corresponden a la modalidad complementaria de residencia –dotada con 1.500 euros–. Por lo que se refiere al segundo tipo de ayuda, la complementaria de renta –cuya cuantía asciende al importe máximo previsto, 350 euros– se concedieron 787.